



CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 74-2022, del 19 de julio del 2022, publicado en el Diario Oficial la Gaceta No. 35,980 el 20 de julio de 2022, contentivo de la **LEY ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA NOMINADORA PARA LA PROPOSICION DE CANDIDATOS A MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, por este medio se les hace formal convocatoria a los representantes, propietarios y suplentes de: **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**: PROPIETARIO ABG. CARLOS JOSUÉ PADILLA EVELINE, SUPLENTE ABG. DAISY RODRÍGUEZ, **COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS**: PROPIETARIO ABG. MARIO ROBERTO URQUÍA FAJARDO, SUPLENTE ABG. REINA ISABEL NAJERA, **COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**: PROPIETARIO ABG. BLANCA SARAÍ IZAGUIRRE LOZANO, SUPLENTE ABG. ROLANDO ARTURO MILLA HERNÁNDEZ, **CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA (COHEP)** PROPIETARIO ABG. OLBAN FRANCISCO VALLADARES ORDÓÑEZ, SUPLENTE ABOG. HELUI GADALUPE CASTILLO HUNG, **CLAUSTRO DE PROFESORES DE LAS ESCUELAS DE CIENCIAS JURÍDICAS, A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**: PROPIETARIO ABG. WALDO RODMAN RIVERA PORTILLO, SUPLENTE ABG. YESSENIA JULISSA AGUILAR SANTOS, **ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**: PROPIETARIO ABG. MARTHA ELIZABETH DUBÓN ACOSTA, SUPLENTE LIC. TOMÁS ANDINO MENCÍA Y **CONFEDERACIONES DE TRABAJADORES**: PROPIETARIO ABG. MARÍA ELENA SABILLÓN PAZ, SUPLENTE LIC. MAURO JOEL DOMÍNGUEZ ALMENDARES, para que al Tenor de lo establecido en el Artículo 7 párrafo segundo y demás aplicables del mismo Decreto, sean juramentados el día miércoles catorce (14) de septiembre del año en curso, en las instalaciones del Congreso Nacional.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los nueve (9) días del mes de septiembre del año 2022.

LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO
PRESIDENTE
CONGRESO NACIONAL